

FIDEICOMISO 2066 FONDO DE CONTINGENCIA DE TABASCO
(FOCOTAB)
ACTA FOCOTAB 01.SO.2020

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero del 2020 y en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito; cláusulas quinta y sexta del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Fuente de Pago, celebrado entre el Gobierno del Estado de Tabasco y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; artículo 14 del Acuerdo que Establece las Reglas de Operación del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), publicado en el Suplemento al Periódico Oficial número 7180 de fecha 29 de junio de 2011; se reúnen en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicada en la Av. 16 de Septiembre s/n esq. Periférico Col. 1ro de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso FOCOTAB: **C. María Josefina Cano Bastar, Directora General de Administración**, en representación del Lic. **Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana**; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas** en representación del L.C.P. **Said Arminio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas**; **Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado, Subsecretario de Desarrollo Político**, en representación del Lic. **Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario de Gobierno**; **Arq. Lorenzo Miguel Cano Camacho, Subdirector de Ingenierías** en representación del Lic. **Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas**, **Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**; **Lic. Gustavo Eduardo Caraveo Llorente, Delegado Estatal del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.**, en representación del C.P. **Ansberto Cortés Hernández, Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.**, del FOCOTAB; como invitados; **L.C.P. José Enrique García Jatto, Comisario G de la Dirección General de Organismo Interno de Control y Comisarios Públicos**, en representación del L.C.P. **Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública** y **Lic. Margarita Pérez Sánchez, Directora de Apoyo Técnico y Normatividad**, en representación del Lic. **Oscar Trinidad Palomera Cano, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental**; para tratar asuntos relacionados con el Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Lic. **Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.**
2. Pase de lista y declaratoria de quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día y su aprobación por parte de los integrantes del **Comité Técnico.**
4. Informe de la situación financiera que guarda el fideicomiso al 31 de diciembre 2019, a cargo del fiduciario, representado por el C.P. **Ansberto Cortés Hernández, Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC.**
5. Presentación para su análisis y aprobación del **Presupuesto Operativo Anual y el Programa de actividades del Fideicomiso, para el ejercicio fiscal 2020.**
6. Lectura del Seguimiento de Acuerdos.
7. Presentación del cierre de los proyectos autorizados al IP CET.
8. Propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), para el ejercicio 2020.

Primera Sesión Ordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 16 de enero del 2020

9. Asuntos generales.
10. Lectura de los acuerdos tomados.
11. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto Número 1. El Lic. Hernán Bermúdez Requena, Presidente del Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), da la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2020.

Punto Número 2. El Lic. Jorge Mier y Terán Suárez en su carácter de Secretario Técnico, con fundamento en la cláusula Quinta del Contrato de Fideicomiso, así como el artículo 14 de las Reglas de Operación vigentes, informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité Técnico, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Cargo en el Comité Técnico del FOCOTAB
1	C. María Josefina Cano Bastar	En representación del Lic. Hernán Bermúdez Requena	Presidente (Voz y voto de calidad)
2	Lic. Jorge Mier y Terán Suárez	Coordinador General del Instituto de Protección Civil	Secretario Técnico (Voz)
3	Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza	En representación del L.C.P. Said Arminio Mena Oropeza	Fideicomitente (Voz y voto)
4	Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado	En representación del Lic. Marcos Rosendo Medina Filigrana	Vocal (Voz y voto)
5	Arq. Lorenzo Miguel Cano Camacho	En representación de Lic. Luis Romeo Gurría Gurría	Vocal (Voz y voto)
6	Lic. Gustavo Eduardo Caraveo Llorente	En representación del L.C.P. Ansberto Cortés Hernández	Fiduciario (Voz)

Primera Sesión Ordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 16 de enero del 2020

7	Lic. Margarita Pérez Sánchez	En representación del Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano	(Invitado Permanente) (Voz)
8	L.C.P. José Enrique García Jatto	En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora	(Invitado permanente) (voz)

Punto Número 3. El Lic. Jorge Mier y Terán Suárez dio lectura al Orden del Día, solicitando su aprobación a los miembros del Comité Técnico, quienes lo aprueban.

Punto Número 4. Lic. Gustavo Eduardo Caraveo Llorente, Delegado Estatal del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S, N, C., en su carácter de representante del Fiduciario del Fideicomiso, presenta los informes financieros del 01 de junio al 31 de diciembre del 2019, mismos que fueron enviados previamente a los integrantes del Comité Técnico, en forma electrónica, de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo de la cláusula quinta del Contrato de Fideicomiso. información anexada en la documentación.

Punto Número 5. El Lic. Jorge Mier y Terán Suárez presenta el **Presupuesto Operativo Anual y el Programa de Actividades del Fideicomiso, para el ejercicio fiscal 2020**, el cual fue aprobado por los miembros del comité Técnico, quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL	ACTIVIDAD	MONTO CONTEMPLADO
	HONORARIOS FIDUCIARIOS	\$44,281.84
	AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	\$ 100,000.00

Presupuesto Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2020	\$11, 275, 150.00
Financiamiento de Obras y Acciones de Reconstrucción de la Infraestructura Estatal	\$ 6,504,674.02
Acciones de Prevención y Mitigación	\$4,770,475.98

Primera Sesión Ordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 16 de enero del 2020

En Términos de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios de igual forma la Ley General de Protección Civil, Capítulo II, Artículo 7, inciso III) Contemplar, promover y apoyar la realización de acciones de orden preventivo; así como las orientadas tanto al auxilio de la población en situación de emergencia, como la atención de los daños provocados por los desastres de origen natural, se presentó el presente Presupuesto Operativo Anual para el Ejercicio 2020, sin embargo ante la inevitabilidad de la manifestación de los Fenómenos Perturbadores y la naturaleza del Fideicomiso 2066 Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB) como instrumento financiero para atender a la población afectada por Agentes Perturbadores, no presenta un Programa de Actividades del Fideicomiso, para el ejercicio fiscal 2020, mismo que fue aprobado por el Comité Técnico.

Punto Número 6. El Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Secretario Técnico del FOCOTAB, da lectura a los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria 2019 y Segunda Sesión Extraordinaria 2019, así como su seguimiento, mismo que fue circulado previamente a los miembros del Comité Técnico, de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo de la cláusula quinta del Contrato de Fideicomiso, con la siguiente información:

6.1. "Auditoría al Fideicomiso, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, por medio de un Auditor Externo", se designó Instancia Ejecutora al Instituto de Protección Civil.

Recurso Autorizado	Recurso ejercido	Remanentes
\$150,000.00	\$58,000.00	\$92,000.00

Seguimiento:

Se realizó el pago del 50 % del contrato por un importe de \$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos, 00/100 M.N). Los trabajos de auditoría fueron concluidos y estamos en espera del informe final por parte del auditor externo. Información anexada en la documentación.

Punto Número 7. El Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, presentó el cierre de los proyectos autorizados al IPCET, mismo que fue circulado previamente a los miembros del Comité Técnico, de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo de la cláusula quinta del Contrato de Fideicomiso, con la siguiente información:

7.1. "Trabajos de reparación, mantenimiento, instalación y capacitación para concluir el Sistema de Alerta Temprana, Fase I (Módulo Hidrometeorológico)", se designó instancia ejecutora al Instituto de Protección Civil.

Recurso Autorizado	Recurso ejercido	Remanentes
\$3,400,000.00	\$3,400,000.00	-

Primera Sesión Ordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 16 de enero del 2020

Seguimiento: Fue instalado el radar meteorológico el 30 de agosto del 2019, así mismo con fundamento en el artículo 39 de las Reglas de Operación del FOCOTAB, se conforma la evidencia documental de los trámites y operaciones que se realizaron con motivo de la autorización y aplicación de los recursos del FOCOTAB, formulando un libro blanco, entregado con oficio: IPCET/1159/2019. Información anexada en la documentación.

7.2. "Adquisición de una reserva estratégica de suministros de auxilio para la población, con motivo de la Temporada de Ciclones Tropicales 2019".

Recurso Autorizado	Recurso ejercido	Remanentes
\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	-

Seguimiento: Con fundamento en el artículo 39 de las Reglas de Operación del FOCOTAB, se conforma la evidencia documental de los trámites y operaciones, que se realizaron con motivo de la autorización y aplicación de los recursos del FOCOTAB; formulando un libro blanco, entregado con oficio: IPCET/1220/2019. Información anexada en la documentación.

7.3. "Adquisición de ayuda humanitaria para el municipio de Cárdenas, por las afectaciones ocasionadas por el paso del Frente Frío número 12, los días 12, 13 y 14 del mes de noviembre del 2019".

Recurso Autorizado	Recurso ejercido	Remanentes
\$285,000.00	\$285,000.00	-

Seguimiento: Con fundamento en el artículo 39 de las Reglas de Operación del FOCOTAB, se conforma la evidencia documental de los trámites y operaciones, que se realizaron con motivo de la autorización y aplicación de los recursos del FOCOTAB, formulando un libro blanco, entregado con oficio: IPCET/0035/2020. Información anexada en la documentación.

Punto Número 8. El Secretario Técnico presenta para su aprobación, a los miembros del Comité Técnico, la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), Los integrantes del Comité Técnico aprueban, por unanimidad de votos, el calendario de Sesiones Ordinarias de este Órgano Colegiado, para el ejercicio 2020, quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
Segunda Sesión Ordinaria	Miércoles 13 de mayo 2020
Tercera Sesión Ordinaria	Miércoles 30 de septiembre del 2020

Primera Sesión Ordinaria del 2020 del H. Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB); Villahermosa, Tabasco a 16 de enero del 2020

Punto Número 9. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales que tratar.

Punto Número 10. No habiendo otro punto que tratar la C. María Josefina Cano Bastar, Directora General de Administración, en representación del Lic. Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de 2020, del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), siendo las 13:30 horas del día 16 de enero del 2020.

PRESIDENTE



C. MARÍA JOSEFINA CANO BASTAR
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JORGE MIER Y TERÁN SUÁREZ
COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

INTEGRANTE



**LIC. JUAN MANUEL DE LA FUENTE
COLORADO**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO Y
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
GOBIERNO

INTEGRANTE



ARQ. LORENZO MIGUEL CANO CAMACHO
SUBDIRECTOR DE INGENIERÍAS Y
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS

FIDEICOMITENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL OROZCO ESCORZA
COORDINADOR GENERAL DE INVERSIONES Y
FIDEICOMISOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PRESENTE DEL SECRETARIO
DE FINANZAS

INVITADO PERMANENTE

L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA JATTO
COMISARIO G DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ORGANO INTERNO DE CONTROL Y
COMISARIOS PÚBLICOS Y REPRESENTANTE
DEL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FIDUCIARIO

L.C.P. ANSBERTO CORTES HERNÁNDEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN SECTORIAL
FIDUCIARIA DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

INVITADO PERMANENTE

LIC. MARGARITA PÉREZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO Y
NORMATIVIDAD Y REPRESENTANTE DEL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Hoja protocolaria de firmas derivada de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2066, Acta 01.SO.2020 Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB), de fecha 16 de enero del 2020.